GIRÓN
Monumento Nacional

CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN
NIT. 804.002.725-7

Girón, 19 de noviembre del 2024.

Señores
AREA DE PRESUPUESTO

Ref.: Solicitud Registro Presupuestal

En desarrollo del contrato de prestación de Servicios profesionales No. **PS-059-2024 del 18 de noviembre del 2024**, con toda atención solicito expedir el siguiente registro presupuestal.

NOMBRE:	**BIBIANA MARCELA RODRIGUEZ CASTELLANOS**
C.C	**1.098.740.457-4**
OBJETO:	**"PRESTAR SERVICIOS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL MEDIANTE PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN QUE PERMITAN ESTIMULAR Y PROMOVER HABITOS DE CONSUMO RESPONSABLE, SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJES, CONCIENTIZANDO A LAS PERSONAS DE NUESTRO ENTORNO SOBRE EL RAPIDO AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS ANTURALES Y HACER QUE CONTRIBUYAN A SU CONSERVACIÓN"**
VALOR:	CINCO MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($5.333.333)
PLAZO:	UN (01) MES Y DIEZ (10) DIAS
PRESUPUESTO:	DISPONIBILIDAD No. 24-00152 del 14 de noviembre de 2024.
TIPO PERSONA:	NATURAL
DIRECCION:	**CR 15 N 22-02 TORRE 8 APT 729**
TELEFONO:	317-6377078
CIUDAD:	Conjuntos Caobos de Girón
ACTIVIDAD:	7490

Cordialmente,

FRANCISCO LEONARDO BECERRA SUAREZ
Presidente Concejo Municipal de Girón

Scanned with CamScanner

	REGISTRO PRESUPUESTAL	DOCUMENTO No. 24-00319

Ciudad y fecha : GIRON - SANTANDER, Noviembre 18 de 2024

Beneficiario CC/Nit :	CC: 01098740457 4
Nombre Beneficiario :	RODRIGUEZ CASTELLANOS BIBIANA MARCELA
Por concepto de :	CPS 059 CD 24-00152, PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA GESTION AMBIENTAL MEDIANTE EL PROCESO DE SENSIBILIZACION QUE PERTIMAN ESTIMULAR Y PROMOVER HABITOS DE CONSUMO RESPONSABLE ,SEPARACION LA FUENTE Y RECICLAJE CONCIENTIZACION A LAS PERSONAS DE NUESTRO ENTORNO SOBRE EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y HACER QUE CONTRIBUYAN A SU CONSERVACION

Cruce con el certificado de Disponibilidad Presupuestal N. CD : 24-00152

Código	Descripción Rubro	Fuente	Valor
2.1.2.02.02.008.01	Honorarios Profesionales	RECURSOS PROPIOS	5,333,333.00
			5,333,333.00

Por un valor total de ($5,333,333.00) CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.

Expedido En: Noviembre 18 de 2024

ORDENADOR DEL GASTO

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO

Scanned with CamScanner